

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.—Tel. 2.931

Madrid Viernes 13 de Marzo de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.888

EL PATRIOTISMO FRANCÉS

La ley de cuadros

Nadie puede haber olvidado que las Cámaras francesas, ante los requerimientos de la opinión profesional y de la justa alarma producida por los aumentos del Ejército alemán, adoptó el servicio de tres años, á pesar de los esfuerzos del radicalismo, que allí y en todas partes se opone á cuanto pueda contribuir al engrandecimiento de la Patria.

Inútiles fueron los arrestos de Jaurès y sus consocios, que agotaron su repertorio de frases gruesas en servicio de los que retribuían su antipatriótico proceder. Los representantes del país no cometieron el delito de entregarle indefenso en manos del enemigo, é impusieron el criterio salvador que había propuesto el Alto Mando militar en busca de un equilibrio de fuerzas.

Consecuencia natural de dicho proyecto era la reorganización de los cuadros, para dar cabida al contingente de soldados que se aumentaban á los efectivos.

Con tal fin se ha discutido una ley en que se armonizaban éstos con las necesidades de las tropas, tanto en el Ejército activo como en las reservas.

El sin par Jaurès no desaprovechó el momento para lucirse, y atacó duramente esa ley, fundándose en que con ella se hacía imposible derogar la que estableció el servicio de tres años, lo cual sigue siendo una aspiración de sus secuaces.

M. André Lefevre, como ponente de la Comisión parlamentaria, defendió el proyecto, demostrando que corresponde al esfuerzo alemán, y que garantiza la defensa del territorio.

El ministro corroboró la necesidad de su aprobación, y afirmó que se inspira solamente en móviles pacíficos, á los cuales nunca ha de faltar la República francesa.

La Cámara aprobó el proyecto por 415 votos contra 105.

Es digno de ser notado que este movimiento progresivo de las instituciones militares en el país vecino viene en compañía de una serie de reformas provechosas para la oficialidad, entre las que se cuenta un aumento importante de sus sueldos y gratificaciones de residencia, para hacer frente á la carestía de la vida, que allí amenaza el bienestar de las clases modestas.

Y todo esto lo vienen ejecutando Gabinetes compuestos de hombres que no se distinguen por su amor al militarismo, sino que tienen prevención verdadera hacia el advenimiento de un nuevo César, que lleve los destinos de Francia por donde fueron en otros tiempos.

Pero los Gobiernos se ven siempre obligados á seguir las orientaciones de la opinión pública cuando ésta se ofrece unánime en la Prensa y en los periódicos á favor de soluciones concretas en los asuntos que afectan á la vida nacional.

Podrán los políticos franceses temer al Ejército y precaverse contra la apoteosis de un caudillo; más los ciudadanos aman á lo que guarda su tranquilidad y los frutos de su trabajo. No se olvida por ellos fácilmente que una mala organización y un descuido constante produjeron hace medio siglo la pérdida de dos ricas provincias, el gasto de muchos millones y el eclipse de las glorias francesas.

Y así vemos que en un medio ambiente que nada tiene de militarista, el Ejército progresa, sus oficiales hallan consideración y remuneraciones apropiadas, la Marina crece de día en día y las empresas coloniales son atendidas con esmero, proporcionando resortes espléndidos de ejecución á los que reciben el encargo de llevarlas adelante.

Las tropas expedicionarias de la vecina República son un modelo en su clase; se aprovechan para ellas todos los recursos de la población indígena y se encuentran voluntarios sobrados porque se les paga bien y se les concede positivas ventajas.

Nadie encuentra allí caro lo que puede traducirse en abrir nuevos horizontes al comercio y á la industria, manteniendo al mismo tiempo el brillo del pabellón tricolor y la integridad del suelo nacional.

Los socialistas, en su labor destructora, se ven siempre deteniéndose por la valla formidable del patriotismo, que tiene un hermoso culto en el alma de los buenos franceses.

Es un ejemplo que debe servirnos de enseñanza hoy que marchamos del brazo de esa poderosa nación.

LA VUELTA A LA PATRIA

Contraste.

Ya luce el Sol. El horizonte, preñado de nubes de tempestad, se ha despejado. Los males que nos aquejaban se alivian. La Patria está en salvo... ¡Belmonte ha vuelto entre nosotros! Hace pocos días ocurrió tan feliz acontecimiento. El fenómeno de la moderna tauromaquia, acompañado de otra prestigiosa figura con coleta, del madrileño Vicente Pastor, desembarcó en La Coruña, y en el rápido se trasladó á Madrid. Muchos amigos, muchos aficionados, muchos admiradores anónimos fueron á la estación á esperar á los héroes de la muleta y el estoque, y los periódicos les dedicaron columnas y hasta planas enteras, y fotografías, y elogiaron sin fin.

Luego Belmonte marchó á Sevilla, donde vió la luz primera, y desde la estación hasta su casa sus pies excelsos no se profanaron con el contacto de la tierra natal. En hombros de sus admiradores, que en tan solemnes momentos sustituyeron gozosos á los caballos de su coche, hizo todo el largo trayecto que recorrió hasta Triana. La ovación fué delirante, indescriptible: una apoteosis.

Casi al mismo tiempo, sin ruido, sin ser vistos, sin que nadie se apercibiese de su llegada, sin gritos de entusiasmo, ni vítores por su bravura, regresaban de Africa algunos cientos de soldados, licenciados ya de su servicio, extenuados por las privaciones sufridas, anémicos por la sangre vertida, y en modestos coches de tercera se esparcieron por todos los ámbitos de España, teniendo el que más por toda esperanza la de encontrar un corazón cariñoso que en silencio le recompensase en un amantísimo abrazo, regado con lágrimas de amor, de las penitencias pasadas.

¿Habrá tal vez algún espíritu romántico que se duela del contraste? ¡Tontería!

¿Que los pobres soldados han padecido por el honor y el porvenir de España?

¿Que han defendido á costa de su sangre, de su salud y de su vida la sacrosanta enseña de la Patria?

¿Y qué? Belmonte también, en lejanas tierras, ha regado con su sangre la arena mejicana, y regresa al patrio solar cargado de laureles!

Bendita su mano que esgrimió el acero torcido y que hoy se engalana con un brillante de 15.000 pesetas. ¡Llor al hombre grande que en tarde memorable supo dar entre los ruidos de entusiasmo de millares de aficionados, ¡seis verónicas sin emmendarse!!!

Emilio VARELA

Marinas extranjeras

Nuevos submarinos Italianos.

Italia tiene en construcción y en grada actualmente cuatro tipos de submarinos:

1.º Los *Zoca*, que son ocho unidades botadas en 1912-1913, 300 toneladas sumergidas, 600 caballos, 14 millas en la superficie, ocho sumergidos, dos tubos lanzatorpedos.

2.º *Giacinto Pullino* y *Ferraris*, 1913 (terminado), tipo «Cavallini», 345 toneladas en superficie, 400 sumergidos, 41 metros de eslora, 4,50 manga, 1.200 caballos, 15 y 9 millas, motores Diesel, seis tubos.

3.º *Nautilus* y *Nereide*, tipo «Bernardi», de Venecia, botados en 1913, 225 toneladas en la superficie, 320 sumergidos, 600 caballos, 41 metros de eslora, 16 millas (se ha dicho también primera) en la superficie, ocho á nueve sumergidos.

4.º *Atropo*, solo de su clase á la Sociedad Germania, de Kiel, 320 toneladas sumergido, dos motores Diesel, de 350 caballos cada uno, 12,5 millas en la superficie; distancia franqueable 1.300 millas, motores eléctricos de 400 caballos en inmersión.

La terminación de este programa dará á Italia en total 20 submarinos.

Telegramas de la costa

El vapor «Turia» perdido.

ALICANTE, 12.—Han resultado inútiles hasta ahora los esfuerzos hechos para el salvamento del vapor *Turia*, que embarcó en el puerto de San Antonio.

Se han recibido noticias de Denia participando que la tripulación se ha salvado; pero que al *Turia* se le considera perdido sin remedio á consecuencia del temporal de ayer. Solamente se han logrado salvar 200 toneladas de carga. El vapor *Turia*, de la Casa Tintoré, de Barcelona, era un buque moderno de 3.000 toneladas. Llevaba telegrafía sin hilos.

Hace cuatro años que prestaba servicio, haciendo la línea Alicante-Orán-Barcelona. Ahora venía de Barcelona para Alicante.

Las averías del «España» y el «Uranio».
EL FERROL, 13.—Ha entrado en el dique Reina Victoria el acorazado *España*.

Allí se ha podido confirmar que no era cierto lo que se decía de las averías sufridas por el buque en el casco.

El *España* sólo tiene averiadas las palas y la hélice, cosa que sucede con frecuencia á los buques de su clase.

Ha llegado el vapor de guerra *Urania*, de la Comisión hidrográfica, que viene á efectuar pequeñas reparaciones en el arsenal.

Cuando se halle listo, continuará sus trabajos.

Temporal en el mar.

ALGECIRAS, 13.—Domina imponente mar de fondo, que ha obligado á suspender el viaje á los vapores que van á Tánger.

El vapor *Llorente* no ha podido desembarcar el pasaje.

En las obras del muelle, el mar ha causado grandes destrozos en el relleno que hizo la draga, cayendo muchos bloques al fondo.

Las sufragistas

Peticion de Audiencia.

LONDRES, 13.—Mistress Pankhurst ha enviado al Rey una carta pidiéndole que reciba en audiencia á una delegación de mujeres, y exhortándole á no dejarse guiar por sus desleales ministros, que impiden que lleguen hasta el Trono las voces de las mártires de la causa sufragista.

Concluye manifestando que sus compañeras le enviarán una petición de audiencia, y que en el día y la hora fijados se presentarán en Palacio.

Condenada á seis meses de prisión.

LONDRES, 13.—El Tribunal por jurados ha condenado á seis meses de prisión á la sufragista miss Richardson, que causó desperfectos á *La Venus del espejo*, de Velázquez.

Otro atentado.

LONDRES, 13.—Siguen los atentados de las sufragistas.
Hoy han incendiado una casa en Stewarson.

Política extranjera

PORTUGAL

La ley de separación de la Iglesia y el Estado.

LISBOA, 13.—Prosigue en la Cámara de Diputados la discusión del proyecto de reforma de la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

Dicha ley fué redactada por Alfonso Costa cuando era ministro de Justicia del Gobierno provisional.

Con él la firmaron Antonio José de Almeida y Brito Camacho, hoy sus encarnizados enemigos.

Alfonso Costa ha pronunciado un discurso sensacional en la Cámara.

Reconoció que la ley debe ser modificada en sus detalles, y dijo que, por su parte, no se opondría á que sus asperezas fueran limadas. Insistió en que debe quedar á salvo el principio esencial de la separación.

El Gobierno contestó que nadie osaría volver al antiguo régimen y que de lo que se trataba era de imprimir una mayor tolerancia en las relaciones de los poderes civiles con las potestades eclesiásticas.

GRECIA

Consecuencias de un debate.

ATENAS, 13.—A consecuencia de una discusión sostenida en la Cámara, se han batido á pistola el jefe de la oposición, Theotokas, y el presidente de la Cámara.

Se han cruzado cuatro balas sin consecuencias lamentables.

AUSTRIA

Campaña de obstrucción.

VIENA, 13.—Los agrarios checos y los radicales han continuado su campaña de obstrucción en la Cámara.

Todos ellos han pedido la palabra para apoyar proposiciones urgentes.

El presidente ha negado los primeros.

Durante la sesión no han cesado los alborotos.

INGLATERRA

El voto á la mujer.

PARÍS, 13.—El Gobierno ha leído ante la Cámara de los Comunes un proyecto de ley que tiende á conceder la autonomía al país de Gales.

Este tendrá un Parlamento y las mujeres gozarán del derecho de sufragio como los hombres.

La Asamblea legislativa del Cabo ha aprobado en segunda lectura un «bill» concediendo á la mujer el voto legislativo.

El proyecto había sido rechazado anteriormente.

DE BARCELONA

El conflicto tranviario. Los huelguistas del Ter.—Los nacionalistas.—Robo en un convento.—Obrero herido.

BARCELONA, 13.—El conflicto tranviario sigue igual.

En la Sociedad obrera ha aparecido una pizarra pidiendo á las Sociedades adheridas de clarar la huelga en sus oficinas.

Trabajan 2.111 obreros.

Por la Rambla subía un grupo de cien huelguistas insultando y silbando á los tranvías. Seis subieron en uno de éstos, obligando á apearse al conductor.

Entre éste y los huelguistas hubo viva discusión, que degeneró en riña, resultando el conductor con heridas leves en la cara.

Intervino la Policía, dirigida por el señor Millán Astray, restableciéndose la circulación de tranvías, interrumpida durante el incidente.

Al intervenir la Policía entre el numeroso público femenino que circulaba por la Rambla se produjo la desbandada. Hicieronse dos detenciones.

Los alcaldes de los pueblos de la cuenca del Ter han telegrafiado al gobernador diciendo que se entrevistaron con los patronos fabriles para evitar que la huelga tome mayores proporciones, buscando con la intervención del gobernador una fórmula de arreglo.

Los nacionalistas se proponen celebrar un acto público, señalando la conducta que seguirá el partido en lo sucesivo.

También se tratará sobre el acta de D. Pedro Corominas.

Dicen de Tarrasa que en la madrugada última ha sido robado el convento de religiosas Escolapias de Olesa de Montserrat. Los ladrones penetraron en el convento por un gran boquete practicado en una de las tapias del jardín.

Se llevaron los malhechores un caiz, dos docenas de cubiertos de plata de las educandas pensionadas y algunos otros objetos de valor.

Se practican diligencias encaminadas á la averiguación de quiénes puedan ser los ladrones.

Un sensible accidente ha ocurrido esta tarde en una fábrica de puertas de hierro establecida en la calle de Valencia.

Un operario, muchacho de quince años, estaba trabajando en una máquina, cuando á consecuencia de una distracción suya, colocó mal un brazo, que fué alcanzado por el volante, seccionándoselo.

COMUNICACION CONSULAR

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Manila participa la defunción del súbdito español Manuel Pardo Ferrer.

El de España en Odessa participa la defunción del súbdito español Pastor de Peña y Romano.

ANAHQUÍ PERPETUA

La revolución mejicana

Otra derrota de los rebeldes.—Distribución de tierras.—Lo que dice un gobernador.—Otras noticias.

PARÍS, 13.—Dos mil quinientos rebeldes que habían intentado el asalto de Mazatlan han sido rechazados con grandes pérdidas. Su objeto era el de abrirse paso hacia la capital mejicana.

El Gobierno militar de los constitucionalistas ha manifestado que las tierras pertenecientes al Estado y las confiscadas serán distribuidas entre los soldados revolucionarios actuales, los inválidos de la revolución de Madero y los huérfanos de estos soldados. Se calcula que cada uno de ellos recibirá una superficie de 62 acres.

El gobernador del Estado de Tejas ha declarado que la política del Gobierno norteamericano constituye un crimen contra la civilización.

El general Félix Díaz se encuentra actualmente en los Estados Unidos gestionando del Gobierno y del Congreso norteamericano que presten apoyo á sus aspiraciones presidenciales.

El correspondiente en Méjico del *New York Herald* ha telegrafiado á su diario que el ministro del Japón ha informado á su Gobierno que la costa occidental de Méjico sería un campo favorable á la colonización japonesa.

Varios periódicos gubernamentales mejicanos afirman que una Empea japonesa, con 300 millones de yens, se propone desarrollar la acción de su país en Méjico.

El ministro de la Gobernación desmiente esta noticia.

La situación financiera del general Huerta parece asegurada hasta fines de este año.

PARA MAÑANA

La Jura de banderas

Mañana, á las diez de la misma, se celebrará en el paseo de la Castellana el solemne acto de jurar la bandera los reclutas incorporados últimamente.

Con tal motivo, el excelentísimo señor capitán general se ha servido disponer:

1.º Comenzará el acto por la celebración de una misa de campaña en el altar que se hallará establecido en la glorieta del Obelisco, del paseo de la Castellana.

2.º Con las fuerzas veteranas de esta guarnición, de sus cantones y del regimiento de Artillería de sitio, se organizarán las unidades siguientes:

Una división á las órdenes del general don Antonio Tovar, de la que formarán parte la primera brigada de la primera división, mandada por un general; una brigada de Ingenieros, á las órdenes de su comandante general, constituida por el segundo regimiento de Zapadores minadores y el regimiento de Telégrafos, y otra brigada mixta, al mando del general de la segunda brigada de la segunda división, formada por una compañía del regimiento de Asturias, el de Ferrocarriles, batallón de la Guardia civil, brigada obrera y topográfica de Estado Mayor y Milicianos nacionales.

Los regimientos de Artillería de campaña, el de sitio y las fuerzas de Intendencia y Sanidad militar constituirán otra brigada, mandada por el comandante general de Artillería.

Por último, la división de Caballería, á las órdenes de S. A. R. el infante D. Carlos de Borbón, á la que se agregarán el regimiento de cazadores de Mrti: Cristina y un escuadrón, con estandarte, de la Guardia civil del 14.º tercio.

3.º Estas fuerzas se hallarán formadas á las nueve y media en el paseo de la Castellana y calles inmediatas, en la forma que á continuación se expresa:

a) En el andén occidental del trozo de paseo comprendido entre las glorieta del Obelisco y Marqués del Duero, se situará en columna, con frente al altar, la primera brigada de la primera división.

En el andén oriental y con la misma formación y frente que la anterior, la brigada á las órdenes del general de la segunda división.

b) La brigada de Ingenieros, en columna, en la calle del General Martínez Campos y situando su cabeza en la glorieta del Obelisco.

c) La brigada de Artillería con los regimientos en columna de baterías con intervalos cerrados: el segundo y quinto en la calle del General Oráa, situando la cabeza del segundo en la desembocadura de la glorieta del Obelisco. El cuarto y décimo en la calle de Abascal, cerrando la desembocadura de ésta en la Castellana. El regimiento de Sitio en la calle de Ríos Rosas, avanzando por el paseo lateral del Hipódromo hasta que la cabeza llegue á la altura del regimiento de Lanceros del Príncipe. Las tropas de Intendencia y Sanidad, unas y otras sin cargas y con sólo los carruajes, en columnas, en la vía occidental del paseo, con la cabeza en la glorieta del Obelisco y á la altura de la columna del general Tovar.

d) En los andenes para circulación de caballos del trozo de paseo comprendido entre la glorieta del Marqués del Duero y el Hipódromo, se situará la división de Caballería, estableciendo sus brigadas en línea, dándose frente: la de Lanceros, en el andén occidental, y la de Husares, en el occidental.

El regimiento de María Cristina, en columna de á cuatro, en la vía oriental de carruajes, con la cabeza en la glorieta del Obelisco y extendiéndose hacia el Hipódromo.

El escuadrón de la Guardia civil, en columna, en la calle de Martínez de la Rosa, con la cabeza en la desembocadura de dicha calle al paseo de la Castellana.

e) La sección ciclista de la Capitanía general, sobre el arco del andén de la glorieta del Obelisco, á la izquierda de la calle del General Oráa.

3.º Los reclutas de los distintos Cuerpos se situarán, en columna, en el andén occidental del paseo, con frente al Norte y en el trozo comprendido entre la glorieta del Obelisco y la calle del Marqués del Riscal, empezando por ésta, en el siguiente orden, forma en que han de ser revistados y desfilan después: Rey, León, Saboya, Wad Ras, Asturias, Covadonga, 2.º de Zapadores, Centro electrotécnico, Ferrocarriles, Telégrafos, brigada de Estado Mayor, 2.º, 4.º, 5.º y 10.º montados, regimiento de Artillería de sitio, Intendencia y Sanidad militar, Reina, Príncipe, Princesa, Pavía y María Cristina.

4.º Así que cada Cuerpo llegue á su puesto de formación, destacará la bandera ó estandarte, que irá á situarse frente á los reclutas del mismo y en el andén opuesto. La bandera del

batallón de la Guardia civil se colocará dando frente a los reclutas de Saboya y Wad Ras. La de Asturias, frente a los de su Cuerpo y los de Covadonga, y el estandarte del escuadrón de la Guardia civil, frente a los de Intendencia y Sanidad militar. A la derecha de cada bandera ó estandarte se situará, pie á tierra, el mayor, y á la izquierda el capellán y el ayudante.

5.º Para ser revistadas por S. M. el Rey, las columnas situadas sobre los andenes, una vez establecidas, doblarán frente al centro, quedando en línea de á cuatro, pasando al nuevo frente la oficialidad y alineándose por él las músicas. Los reclutas sólo harán derecha.

6.º Cuando S. M. haya pasado la revista se tocará atención general, para que los Cuervos á pie, los pelotones de reclutas y los cuatro regimientos de la división de Caballería giren para dar frente al altar, quedando los primeros en columna de secciones y pelotones, y los últimos en columna de á cuatro, sin ocupar terreno alguno del paseo central; el regimiento del Rey destacará los gastadores, para dar guardia al altar, y al costado derecho de éste se colocarán las músicas de los regimientos del Rey y 2.º de Zapadores para tocar durante la misa.

7.º Entre la columna de reclutas y línea de banderas se situará, durante la misa á caballo, el excelentísimo señor general gobernador militar, y terminada aquélla, la ban lera del regimiento del Rey y el excelentísimo é ilustrísimo pro vicario general castrense, se colocará á su izquierda; dicho general dirá en voz alta lo que preceptúa el art. 4.º, título IX, tratado III de las Ordenanzas, respondiendo los reclutas con lo que en el mismo artículo se expresa, y á continuación, el excelentísimo é ilustrísimo pro vicario dirá lo consignado en el último párrafo del citado artículo. Todos los mayores repetirán la fórmula del juramento, y los capellanes de los Cuerpos las frases reglamentarias.

8.º Una vez verificado esto, se tocará un punto de atención para que los reclutas, conducidos por los ayudantes, desfilen dos veces ante su respectivas banderas ó estandartes, según determina el art. 5.º del mismo título y tratado, volviendo después á sus puestos de formación.

Terminada la jura, desfilarán las fuerzas por el paseo de la Castellana, en columna de honor con guías á la derecha, ante Sus Majestades, que se hallarán en la unión de dicho paseo con la calle de Fernando el Santo. El orden del desfile será el siguiente: escuadrón de la Guardia civil, reclutas de todos los Cuerpos por el orden en que han sido mencionados, sección ciclista de la Capitanía general, división á las órdenes del general Tovar, brigada de Artillería y división de Caballería. Los pelotones de reclutas y fuerzas de la guarnición, á pie, en columna de pelotones ó secciones agrupadas por batallones, con un metro de distancia de la segunda fila de cada sección ó pelotón á la primera del siguiente; en columna de baterías, la Artillería de campaña; en columna doble de secciones, el regimiento de Sitio; en columnas de bloques, la Caballería, y los demás con cuatro carruajes ó cuatro cargas de frente, y todos al paso.

Las banderas, con sus escoltas, cinco pasos delante del centro de la primera sección del primer batallón, los jefes delante de ellas y los oficiales al costado derecho de sus compañías. Las fuerzas veteranas y reclutas dejarán entre batallones ó Cuerpos diferentes una distancia de veinte pasos y treinta entre las divisiones y brigadas.

Los exploradores de España, niños de las Escuelas municipales y los de colegios particulares podrán presenciar la jura en el andén del lado de los pares y trozo comprendido entre la glorieta del Obelisco hacia la calle de Lista.

Notas políticas

Consejo de ministros.

Como estaba anunciado, esta mañana se celebró en Palacio el acostumbrado Consejo que preside S. M. el Rey.

Según las referencias que hoy en Gobernación nos ha facilitado el presidente, éste en su discurso ante el Monarca hizo un extenso resumen de las conferencias que estos días han celebrado los generales Lyautey y Marina y las que con ellos ha tenido el Gobierno.

El Sr. Dato ha dicho al Rey que esas conferencias contribuirán seguramente á estrechar más nuestras relaciones con Francia y á facilitar el cumplimiento de la misión civilizadora, progresiva y pacífica que está confiada á ambas naciones en Marruecos. Qué sin contraer compromisos de ninguna clase, es indudable que la unidad de miras y de relaciones de buena vecindad permitirán evitar incidentes, siempre enojosos, y darán mayores facilidades para el desenvolvimiento y ejercicio del protectorado en las respectivas zonas de influencia, produciendo en los indígenas la impresión de que no pueden oponerse eficazmente por la fuerza á la misión que llenan en Africa Francia y España.

En este sentido no podemos menos de felicitarnos de la grata visita del general Lyautey, al cual, así como á las personas de su acompañamiento, hemos oído palabras de gran consideración y afecto para España y que corresponden sin duda á los sentimientos de nuestro país respecto á la Nación francesa.

Después, el Sr. Dato informó á S. M. con

detalles de los tremendos daños causados en Melilla por el temporal, enalteciendo el heroico comportamiento de los hombres que forman la compañía de mar, que han salvado á 170 naufragos, y del bravo oficial que los mandaba, que ha sufrido fuertes contusiones en el pecho.

Claro es—nos dijo el Sr. Dato—que el Gobierno se propone recompensar á tan heroicos hombres.

El Sr. Dato expuso después á S. M. el resultado del escrutinio que ayer se celebró en toda España, haciendo resaltar que, como el Gobierno esperaba, ha obtenido una mayoría, como también espera obtenerla en la próxima votación de senadores.

Por esta causa, el Gobierno, según nos dijo el Sr. Dato, ha empezado ya á ocuparse de la redacción del Mensaje de la Corona, en el cual concretará el Gobierno los proyectos que ha de presentar á las Cortes durante la primera etapa parlamentaria. Entre ellos el más fundamental y urgente es el de los presupuestos que han de regir en el año próximo.

Por último, el presidente, después de hacer ante el Rey un resumen de lo más saliente en política exterior, informó á S. M., en unión del ministro de Estado, de lo tratado en las conferencias entre los generales Lyautey y Marina.

Mañana, y con motivo de la Jura de la bandera, no habrá despacho oficial con S. M. el Rey.

Interrogado el presidente por algunos periodistas respecto á los supuestos atropellos de que han sido víctimas los presuntos autores del asesinato del guardia civil en B. nagalbón, negó enérgicamente que la Guardia civil haya castigado á los detenidos, protegiendo con gran energía de que siempre que ocurren estos casos se hable de tormentos y castigos que después resultan falsedades y calumnias, con grave detrimento del prestigio de la Guardia civil, benemérito Cuerpo que con tanta abnegación y sacrificio de sus vidas cumple misión tan importante y humanitaria.

Ahora en este caso el Sr. Dato se propone averiguar lo ocurrido, y si, lo que no cree, resultaran ciertos los castigos de que se habla, se impondrá un castigo inmediato y durísimo.

En Gobernación nos han facilitado únicamente algunos telegramas referentes á la pasada lucha electoral, y otro que extractamos, y dice así:

CÓRDOBA, 12.—Gobernador á ministro. Según me comunica el comandante de la Guardia civil de Cabra, esta tarde fué tiroteado bandido Tamañón en terrenos del cortijo Fuente de los Frailes, suponiéndose que va herido. La benemérita le sigue la pista, y ha salido más fuerza en persecución del bandido.»

Firma del Rey

Guerra.

Admitiendo la dimisión presentada por el general de división D. Francisco Martín Arrué del cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra.

Nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al general de división D. José Jofre y Montojo, que se halla de cuartel.

Disponiendo que en lo sucesivo las estancias de hospital causadas por generales, jefes, oficiales, suboficiales, brigadas y sargentos, y sus asimilados, á consecuencia de heridas recibidas durante nuestra acción civilizadora en Marruecos, sean sin cargo á los causantes, y se satisfagan hasta la fecha de su alta por el servicio de hospitales militares.

Aprobando el contrato celebrado por la Jefatura de transportes militares de Valencia para el arriendo del vapor *Sueca*, con el fin de que preste el servicio de transportes y abastecimientos entre los distintos puntos de la Comandancia general de Larache.

De Fomento.

Autorizando al ministro de Fomento para realizar por el sistema de subasta las obras de encauzamiento y canalización del río de Manzanares.

Aprobando el proyecto de reparación y ampliación de revestimiento de encauzamiento del arroyo Minateda.

De Hacienda.

Derogando el Real decreto de 24 de Octubre de 1913, que declara comprendidos en el Cuerpo pericial de Contabilidad á los profesores mercantiles que figuran en el Cuerpo creado por Real decreto de 30 de Diciembre de 1912, el cual continuará en toda su fuerza y vigor.

El Gobierno propondrá á las Cortes en los próximos presupuestos las modificaciones de las actuales plantillas de profesores mercantiles, con arreglo á las necesidades de los servicios que les están encomendados.

POR LOS AIRES

Dos aviadores al mar.

CONSTANTINOPLA, 13.—El aviador militar Nouri-Bey y su pasajero Rani-Bey, que volaban de Jaffa á Jerusalén, cayeron al mar.

Rani-Bey pudo salvarse á nado; pero Nouri-Bey, herido y tardamente auxiliado, sucumbió.

Aeroplano misterioso.

LUNEVILLE, 13.—Ayer por la tarde, en las cercanías del fuerte Manoviller, se divisó a gran altura un aeroplano desconocido luchando contra la tempestad de viento y nieve que reinaba; luego se le vió cabecear y caer vertiginosamente tras un bosque que cerraba el horizonte.

Todas las pesquisas que hasta ahora se han practicado en unas 250 hectáreas de bosque han resultado infructuosas.

Furioso temporal

EN MELILLA

Arrecia el Levante.—Vapores en peligro. Pidiendo auxilio.

MELILLA, 13.—Desde media noche arreció el temporal de Levante, presentando el mar imponentísimo aspecto.

Las olas saltaban por encima del muro del dique de Villanueva é invadían los muelles, arrastrando las mercancías en ellos depositadas.

Anoche, huyendo del temporal, se habían refugiado aquí varios veleros y vaporcitos de pesca, que pescaban en estas aguas.

También se encontraban otros vapores de mayor porte.

El crucero *Infanta Isabel* levó anclas á las once de la noche, dirigiéndose á Chafarinas para ponerse á salvo.

A la media noche las sirenas de los vapores y las caracolas de los faluchos pidieron auxilio, personándose inmediatamente en el muelle las autoridades de Marina y la compañía de Mar.

En el acto se lanzaron al agua varios botes, que se encargaron de recoger á las tripulaciones de los barcos que peligraban.

Trabajos de salvamento.—Destrozos.—Tres pesqueros á pique.

MELILLA, 13.—Durante toda la madrugada se trabajó con verdadero heroísmo, siendo pálido cuanto sobre esto se diga comparado con la realidad.

La pareja de pesca denominada «La Valenciana», compuesta de los vapores *Amparo* y *Bautista*, perdió las amarras, siendo arrastrada á esta plaza, viéndose en peligro de chocar con otros barcos.

Las tripulaciones fueron salvadas. Sus patronos, Manuel y Vicente Herrero, se negaron á abandonar los barcos hasta que lo hicieron todos los tripulantes.

Otra pareja de pesca, matriculada en Málaga, compuesta por los vapores *Arcadia* y *Bohemia*, se libró del temporal permaneciendo al abrigo del muelle de Villanueva; pero el *Arcadia*, que había tomado fondo en la rada, al tratar de mejorar de posición, un golpe de mar le inundó.

Ya sin rumbo, quedó embarrancado frente al espigón del muelle militar, procediéndose á salvar á los tripulantes.

Las tripulaciones que corrieron más peligro fueron las de las parejas pesqueras *Candelaria* y *Encarnación*, de la matrícula de Santa Pola.

Ambas barcas se fueron á pique, salvándose milagrosamente las tripulaciones, compuestas de 10 hombres cada una, perdiendo cuantos enses y metálico tenían á bordo.

El vapor pesquero *Rosario* también se ha ido á pique.

Aspecto de los muelles.—El «Leonardo».

Pérdidas enormes.—La grúa «Titán». **MELILLA, 13.—**Cuando amaneció, la playa de San Lorenzo y los muelles Becerra y Villanueva ofrecían tristísimo aspecto.

Continúa lloviendo sin intermitencias desde ayer mañana, y el oleaje cada vez más furioso. En la escollera del paseo de Macías embarrancó el vapor italiano *Leonardo*, que debía hoy abandonar el puerto. El casco ha sufrido desperfectos de consideración. El comercio ha sufrido incalculables daños.

Imposible transitar por el muelle de Villanueva, pues en la primera rama se ha abierto un enorme boquete que, como un surtidor, arroja mangas de agua y de piedras.

A las once de la mañana, como estaba previsto, hundióse con estrépito la grúa «Titán». Esta nueva desgracia agrava la situación de las obras del puerto.

Telegrama oficial.

MELILLA, 12.—Del comandante general: Anoche se desencadenó imponente huracán del Norte que, por su violencia y lo inesperado, hizo naufragar 17 embarcaciones, entre ellas dos vapores pesqueros y dos lanchas del ramo de Guerra, y dejó en situación sumamente crítica, que hace temer su pérdida inmediata, al vapor mercante italiano *Leonardo*, que está embarrancado en el muelle Becerra.

Atortunadamente, y merced á esfuerzos heroicos compañía de mar, que las arrebató á las olas, han sido salvadas hasta ahora más de cien personas que, al parecer, son las únicas que corrían peligro.

Acabo de regresar de la antigua población y del muelle militar, únicos sitios á los que es posible acercarse, y puedo asegurar á vuecencia que los días ó ocasionados por el temporal son tales, que puede considerarse lo ocurrido como una verdadera catástrofe; la escollera y el muro protector del espigón del puerto han desaparecido casi por completo; las vías tendidas sobre el muelle para conducción de piedra han sido arrastradas también, y de las casetas y kioscos establecidos en aquél no han quedado ni vestigios.

La hermosa grúa Titán, socavada en sus cimientos por fuerza incalculable de inmensas olas, ha caído al agua, donde será destruída totalmente.

Los vapores *Ciudad Söller* y *Fernández Silvestre* corren grave peligro de perderse, sosteniéndose sobre sus amarras y expuestos constantemente á estrellarse, pues no es posible auxiliarlos, como tampoco á nuestro remolcador *Europa*, que está á merced de las olas, con desperfectos de gran consideración.

El remolcador *Estopiñán*, también del ramo de Guerra, acabe de perderse.

Estoy informado con casi todas las posiciones, y carezco por ello de datos concretos respecto á lo que en ellas haya podido ocurrir; respecto á lo que en ellas haya podido ocurrir; pero sabiendo por un despacho que ha quedado á medio comunicar que campamento Yadumen ha sido casi arrastrado, habiendo muerto hasta aquel momento cuatro mulos.

He ordenado que fuerzas abandonen dicho campamento, retirándose al del Harcha, contiguo á Kadur, si no pueden sostenerse allí.

Como sigue el temporal con la misma intensidad, no es posible medir aún sus consecuencias; pero sólo la destrucción de gran parte de las obras del puerto y el gran quebranto de éste y la pérdida del Titán son suficientes para que el de hoy sea un verdadero día de luto para Melilla, y, por lo tanto, para todos.

EN TETUAN

Un naufragio.

TETUAN, 13.—El temporal de Levante ha arrojado á la playa de Martín la goleta inglesa *Emir*, que traía carbón.

Los tripulantes se salvaron merced al auxilio que le prestaron las fuerzas allí destacadas.

El cónsul de España puso en conocimiento de su colega británico el naufragio de dicho buque.

EN GRANADA

Temporalazo.—Un pueblo inundado por las aguas.

GRANADA, 12.—Dicen de La Rábita que hoy se ha desencadenado en aquella costa un furioso temporal, mayor que el del 22 de Febrero.

Las aguas invadieron el pueblo, anegando las casas y llegando las olas, en algunas de ellas, hasta el segundo piso.

De no haber sido de día se hubieran tenido que lamentar infinidad de desgracias personales.

Los daños materiales son enormes. El vecindario está aterrizado y dispuesto á abandonar el pueblo si se repite el temporalazo.

EN ALGECIRAS

Varias noticias.

ALGECIRAS, 13.—Segue imponente el estado del mar.

No ha podido llegar el vapor de Gibraltar, y ha tenido que dejar el pasaje español en aquella plaza, incluso los obreros que diariamente van al Arsenal.

Una lancha con seis hombres estuvo á punto de naufragar, siendo envuelta por enorme ola.

EN EL EXTRANJERO

Lluvias é inundaciones.

PARÍS, 13.—A consecuencia de las lluvias de estos días los ríos se han desbordado en la mayor parte de las comarcas inglesas, y especialmente en el país de Gales.

Cerca de Belford las aguas han invadido muchas casas.

La mayor parte de los ríos de Francia han experimentado también grandes crecidas á consecuencia de las lluvias.

Todo el valle del Mosa está sumergido en las aguas.

Otro tanto ocurre con las riberas del Saona. En Saunier la inundación ha llegado hasta algunas casas del pueblo. En Chalons el agua ha invadido las calles.

De todas partes

PROVINCIAS

Obrero muerto.

SAN SEBASTIÁN, 13.—En Cesteria, trabajando en una mina, se desprendió una piedra, que mató al obrero Sebastián Rejeu.

El teniente Cisneros.

ALGECIRAS, 15.—En el expreso ha mareado á Madrid el primer teniente de las fuerzas regulares indígenas Sr. Cisneros, que fué herido en una pierna.

Feria de ganados.

SORIA, 13.—Ha terminado la feria anual de ganados, con bastante concurrencia de compradores y vendedores.

Los precios han sido muy altos. Se vendieron los toros de cinco á seis años de 530 á 550 pesetas; los de cuatro años, á 430; los de tres, á 380; los novillos de uno y dos años, á 200 y 270 pesetas; las terneras, de 150 á 175, y los buyes de labor, á 450 pesetas.

Campaña maurista.

MÁLAGA, 13.—Ha llegado el maurista señor Cavanna con objeto de organizar un mitin, que se celebrará después de anunciado en Granada.

A él asistirá el Sr. Ossorio y Gallardo.

Casero destruído.

SAN SEBASTIÁN, 13.—En Irueta, un incendio ha destruído un casero propiedad del conde del Valle.

No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas son considerables.

EXTRANJERO

D'Annunzio, lesionado.

PARÍS, 13.—El famoso escritor D'Annunzio, que jugaba esta tarde al *criket* en los jardines de la Embajada italiana, se ha caído del caballo y se ha dislocado la rodilla izquierda.

La lesión es dolorosa, pero no ofrece gravedad.

Los herederos de Massenet.

PARÍS, 13.—El Tribunal ha dictado sentencia en el pleito que la cantante Arbel entabló con

tra los herederos de Massenet y contra monsieur Gounsborg, empresario de la Opera de Montecarlo, por no haberle dado en *Cleopatra* el papel que el músico la había ofrecido.

Se da la razón á la demandante, y se condena á los herederos de Massenet á pagar una indemnización de 30.000 francos.

Los pintores españoles en París.

PARÍS, 12.—Se ha inaugurado en Bruselas el vigésimoprimer salón de «La libre estética».

El mayor atractivo de esta Exposición, por tantos conceptos notable, son los lienzos presentados por pintores españoles, entre los cuales figuran Zuloaga, los hermanos Zubiaurre, Canals, Barroeta, Roig, Iturrino, Lapieda y Uranga.

Catástrofe minera.

PARÍS, 13.—Se reciben noticias de San Petersburgo respecto á la catástrofe minera de Horloff.

Según parece, esta catástrofe es mayor de lo que se supuso en los primeros momentos.

Van extraídas ya 34 cadáveres. Dos de los individuos que trabajaban en el salvamento han sido víctimas de su heroísmo, hallando igualmente la muerte en el fondo de la mina.

Se ha observado la falta de 23 obreros, que probablemente están sepultados y muertos.

¿Venta de títulos robados?

PARÍS, 13.—La Policía de Bruselas ha detenido á dos franceses que intentaban vender títulos industriales, los cuales se cree sean de los robados recientemente en París.

«Le Figaro» y Caillaux.

PARÍS, 13.—«Le Figaro» publica hoy una reproducción fotográfica de una carta de puño y letra de Caillaux.

Este declara en ella al ministro de Hacienda que «ha hecho fracasar la reforma del impuesto sobre la renta, adoptando la actitud de que la defendía».

La publicación de este documento ha causado gran impresión porque la carta es una prueba terminante de que Caillaux procede de una manera no muy clara en sus planes y proyectos.

Entrevista de Soberanos.

PARÍS, 13.—Dicen de Berlín que los Soberanos de Alemania é Italia celebrarán una entrevista en Venecia el día 24 de este mes.

Recepción de un diplomático.

PARÍS, 13.—Telegrafan de Viena que el Emperador recibió esta mañana, con el ceremonial de costumbre, al embajador de España, Sr. Castro y Casaléiz, quien le presentó sus cartas credenciales, cambiándose discursos muy afectuosos.

INFORMACION DE GUERRA

Excedente.—Pasa á esta situación, por haber sido elegido diputado á Cortes, el comandante de Ingenieros D. Victoriano García San Miguel, y por el mismo motivo, el capitán de Caballería D. Luis Carvajal y Melgarejo.

Antigüedad.—Se le concede mayor antigüedad en su empleo al segundo teniente de Artillería (E. R.) D. Ricardo González Elena.

Academia.—Se aprueban las reformas del programa correspondiente al segundo medio curso de la clase de Industria Militar del quinto año de la Academia de Artillería.

Gratificación.—Se concede la anual de efectividad al capitán de Artillería D. Francisco Walesta.

Reemplazo.—Pasa á dicha situación el capitán de Ingenieros D. Agustín Arnáiz.

Residencia.—Se autoriza para fijarla en Valladolid en situación de cuartel al general de brigada D. Roberto White.

Matrimonios.—Se autoriza para contraerlo al primer teniente de Infantería D. Joaquín López Dóriga.

Prófugos y desertores.—Se ha dictado una circular señalando el criterio que debe seguirse en el destino de los Cuerpos de Africa de los prófugos y desertores acogidos á los beneficios del último indulto.

El régimen de capitulaciones en Marruecos

PARÍS, 13.—Algunos Gobiernos han contestado ya á las proposiciones del Gobierno francés relativas á la supresión del régimen de capitulaciones en Marruecos.

España, Rusia y Luxemburgo han dado ya su consentimiento.

Portugal é Italia han manifestado que reconocerán en Marruecos únicamente á los Tribunales franceses con capacidad legal suficiente para juzgar.

Inglaterra espera, probablemente, á que quede resuelta la cuestión del Estatuto de Tánger. Alemania no ha dado ninguna contestación.

Doña María Tubau

La excelente actriz doña María Tubau, honra del teatro español, ha fallecido ayer tarde en esta corte.

No hacía mucho tiempo que se había retirado de la escena, dedicándose por completo á la enseñanza de Declamación en el Conservatorio de Madrid, donde iba formando un plantel de discípulos que con el tiempo habrán de recordar el genio artístico de su eminente profesora.

Habíase presentado por primera vez al público de Madrid en el año 1866, y desde entonces hasta su retirada sus éxitos pueden contarse por las representaciones en que la eminente artista ha tomado parte.

El arte español pierde uno de sus más entusiastas cultivadores; su esposo, una mujer modelo, y sus hijos, una madre ejemplar.

Descanse en paz.

La situación de Méjico

La situación anárquica en Méjico sigue siendo cada vez mayor, y no hay quien vea el fin de esta lucha, que Huerta atribuye a los Estados Unidos por haber permitido el contrabando de armas.

Al efecto, ha dirigido Huerta una nota circular á las Legaciones extranjeras en Méjico y otra á Washington, poniendo de manifiesto que la civilización exige impedir que reciban armas de los Estados Unidos los rebeldes mejicanos, que con pretextos políticos cometan delitos, mientras el Gobierno hace inmensos sacrificios para garantizar los intereses y las propiedades de nacionales y extranjeros.

Con motivo del asesinato de Benton, han empezado los Estados Unidos á desilusionarse de los rebeldes mejicanos, á quienes hasta ahora consideraron como los campeones de una nueva libertad para Méjico; piensan ahora en restablecer el embargo sobre la exportación de las armas; la prohibición de introducir armas en Méjico no parece poder ser nunca efectiva, pues se trata de una frontera de 4.200 kilómetros, en buena parte cubierta de maleza.

Más que con el contrabando de armas, se dice que los Estados Unidos han favorecido el movimiento constitucionalista en Méjico no reconociendo el Gobierno de Huerta, con cuyo reconocimiento aseguran muchos que estaría ya restablecido el orden. Hoy, los constitucionalistas consideran ganada la partida, y cuentan con entrar en Méjico para fines de Mayo.

El programa de los constitucionalistas es, según se dice, vengar la muerte de Madero, restablecer el orden constitucional y abolir la gran propiedad. Ya han confiscado las propiedades de Félix Díaz en el Norte de Méjico; se proponen confiscar las de cuantos á Huerta han ayudado y expropiar á los grandes propietarios ajenos á las luchas políticas, mediante una indemnización. No reconocen las concesiones, ni los empréstitos, ni los impuestos por Huerta decretados. Que dominan buena parte del país es indudable, y que con ellos hay que tratar como una potencia.

Con motivo de la muerte de Benton han hecho los Estados Unidos en nombre de Inglaterra las oportunas reclamaciones diplomáticas; el general Villa hasta ahora se ha negado á dar explicaciones, considerando que no son los Estados Unidos, sino Inglaterra, quien ha de dirigir la reclamación, y ni aun á Inglaterra es fácil que las dé, ya que el general Carranza considera que él es el jefe superior de la insurrección, y á él deben dirigirse todo género de negociaciones diplomáticas.

Benton, según Villa, fué condenado á muerte después de juzgado por un tribunal de guerra; según otra versión, fué cobardemente asesinado en el propio despacho de Villa. Los Estados Unidos pusieron gran empeño en que fuese entregado el cadáver del súbdito inglés, pretensión á que ha renunciado considerando la completa descomposición del cadáver.

Esta renuncia parece más forzada que voluntaria; Villa se ha negado á decir dónde se enterró á Benton, y por toda satisfacción no parece que esté dispuesto á dar otra cosa que el informe que emita la Comisión que ha nombrado para que se investigue las circunstancias que concurren en el proceso del infortunado súbdito inglés. Otros muchos extranjeros han sufrido la propia suerte, y la misma respuesta tendrán seguramente cuantas reclamaciones diplomáticas se dirijan á aquel Gobierno revolucionario. Nadie se ha preocupado de lo cruento de esta guerra hasta que han tocado sus consecuencias algunos extranjeros, y de ver sería que ahora se encontrase justificada una intervención, cuando antes se consideró que se debía guardar la más absoluta neutralidad en los asuntos de Méjico.

Méjico, Marzo de 1914.

La "Gaceta,"

Sumario del día 13 de Marzo de 1914. Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden aprobando la propuesta hecha por el director del Instituto de Cádiz, de acuerdo con el director de la Escuela de Náutica de aquella localidad, para constituir la Junta de Patronato de la misma, y que se extiendan los correspondientes nombramientos á favor de los señores que se mencionan.

Otra aclarando la de 6 del actual, relativa á reintegrar al procedimiento de oposición la cátedra de árabe vulgar vacante en la Escuela de Comercio de Palma de Mallorca.

Otra aprobando el expediente de oposiciones para proveer la Cátedra de Lengua y Literatura castellana, vacante en los Institutos de Oviedo, Santander y Lérida, y disponiendo se expidan los nombramientos en la forma propuesta por el tribunal.

Otra disponiendo que la cátedra de Aritmética y Contabilidad general de la Escuela Elemental de Comercio de Oviedo se provea por oposición en turno libre, agregándola á las anunciadas para proveer igual asignatura de la de Las Palmas de la Gran Canaria.

Otra disponiendo se anuncie á concurso de ascenso entre auxiliares que hubieran obtenido su plaza por oposición, la provisión de una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras, vacante en la Escuela Normal de Maestras de Teruel.

Otra aceptando el donativo de libros hecho á la Biblioteca Nacional por D. José Manuel Victoriano Ruiz de Salazar y Usategui, ingeniero y arquitecto, fallecido, y disponiendo se den las gracias á los albaceas testamentarios de dicho señor.

Otra nombrando profesor numerario de la Cátedra de Historia de la Arquitectura y Dibujo de conjunto de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona á D. Pedro Domenech y Rovira.

Otra concediendo pensiones á D. Antonio de la Torre y D. Antonio García Solalinde, para ampliación de estudios en el extranjero.

Otra nombrando, en ascenso de escala, oficial de primer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos á don Manuel Tolsada y Gómez.

Otra ídem ídem ídem ídem de segundo grado del ídem ídem ídem ídem á D. Jesús Fernández y Martínez Elorza.

Ministerio de Fomento.

Real orden aprobando el nuevo modelo reglamentario, número 14, para las entidades que practican el seguro de enfermedades.

Otra disponiendo se inscriba en el registro especial creado por la ley de 14 de Mayo de 1908 á la Sociedad de seguros de enfermedades La Central Madrileña, domiciliada en esta Corte.

Otra nombrando, con carácter interino, inspector de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria de tercera clase, con destino á Puigcerdá (Gerona), á D. José Moias Coch.

Otra nombrando auxiliar práctico de la sexta división Hidrológico forestal (Zaragoza) á D. Juan Moreno Lehaukht.

Otra disponiendo que D. Victoriano Deleito y Butragueño cese con carácter definitivo en el cargo de director de la Escuela Especial de In-

genieros de Montes, y pase á hacerse cargo de la quinta Inspección de Montes.

Otra nombrando director de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes á D. Federico Laviña y Laviña, inspector general de primera clase de Montes, jefe de Administración civil de primera.

Otra disponiendo que las clases de las asignaturas de los tres primeros cursos de la carrera de Ingenieros de Montes se den en la Escuela de Ingenieros Industriales, y las de los tres últimos cursos en la de Ingenieros de Minas.

Notas municipales

Sesión ordinaria.

Preside el señor vizconde de Eza.

El Sr. Millán defiende su voto particular, contrario al dictamen, proponiendo se informe favorablemente á la Superioridad el proyecto de instalación de una rampa móvil eléctrica desde la glorieta de San Antonio de la Florida al paseo de Rosales.

Intervienen: el Sr. Bellido en pro y el señor Besteiro en contra del dictamen.

Rectifica el Sr. Millán y se aprueba el voto particular.

Sin discusión se aprueban las bases para sacar á concurso la provisión de una plaza de arquitecto ayudante de la sección de Edificaciones.

También se aprueba el dictamen proponiendo se tramite el expediente de apertura de la calle de Rodríguez San Pedro, entre las de San Bernardo y Fuencarral.

Se aprueba la modificación del apéndice 4 del presupuesto en sentido de restablecer las tarifas para la exacción del arbitrio de pesas y medidas que rigieron en 1913.

A petición del Sr. Bellido queda sobre la mesa otro proponiendo la exención de derechos para la construcción de un edificio para Escuelas que en la calle de las Peñuelas ha de construir D. Eugenio Alonso.

Se aprueba sin discusión la confirmación del cargo de 12 bomberos y el ascenso á bomberos de primera clase á cuatro de segunda.

De la Comisión de Obras son aprobados varios dictámenes, entre ellos un presupuesto de 1.945,75 pesetas para sustituir los peldaños y mesillas de escaleras del primer evacuatorio de la Puerta del Sol.

Pasa á estudio de la Comisión correspondientes una proposición del Sr. De Miguel para la instalación de bocas de riego en la calle de Bravo Murillo.

Se procede al sorteo para proveer las vacantes en la Junta municipal, y la designación de un síndico y elección por sorteo de dos mayores contribuyentes y dos vecinos para constituir la Junta pericial catastral.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Noguera solicita que en atención al escaso sueldo que disfrutan los guardias municipales, el Ayuntamiento conceda una subvención á la Cooperativa de consumo que tienen establecida estos modestos empleados.

Promete el señor alcalde estudiar este asunto.

El Sr. De Miguel pide que se aumenten los sueldos de los guardias municipales.

Solicita el Sr. Morayta que el Ayuntamiento tome las disposiciones necesarias para procurar la limpieza en la parte de Cuatro Caminos perteneciente al distrito de la Universidad.

Solicita también la instalación de un jardín en la plaza de las Comendadoras, y termina pidiendo que conste en acta el sentimiento de la

Corporación por el fallecimiento de la insignie artista María Tubau.

El señor alcalde manifiesta que constará en acta el sentimiento de la Corporación, y que procurará atender los demás ruegos formulados.

El Sr. Casero pide que asista al entierro una Comisión del Ayuntamiento y se dedique una corona.

El Sr. Mora, en nombre de los dependientes de comercio, pide que se pongan en vigor las disposiciones prohibiendo que se cuelguen ropas en las puertas de los establecimientos.

Pide el Sr. Millán algunas mejoras para el distrito de Chamberí.

El señor vizconde de Eza manifiesta que la Junta municipal de primera enseñanza se ocupa en la actualidad con grandes aciertos de este problema, y promete atender en todos sus puntos el ruego del Sr. Besteiro, el cual reconoce es de gran importancia.

Propone el Sr. De Miguel una modificación en las pasarelas para la subida á los tranvías en la Puerta del Sol.

Da al alcalde amplias explicaciones de la idea que le ha guiado para implantar esta reforma en beneficio de los seres débiles.

El Sr. García Cortés en nombre de la minoría socialista aplaude la mejora que evita el espectáculo escandaloso que se presenciaba en la Puerta del Sol.

Los Sres. Antón y Valero Hervás hacen otros ruegos y se levanta la sesión.

SUCESOS

Los salvajes.

En el Gabite Médico del barrio de Salamanca tuvo que ser asistido José Brazuelo Fuentes, de una herida á colgajo que le produjo en la calle de Villalar un zulú, al arrojarle una piedra.

El gracioso se dió á la fuga

Al pasar anoche por la calle de los Dos Amigos el abogado D. Francisco Rubio Fernández, recibió una pedrada en la mano izquierda, que le causó una herida contusa, de la que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad.

El autor de la lesión, Alvaro Martínez, fué detenido en su domicilio, Dos Amigos, 5.

Por apearse en marcha.

Doña Prudencia Abascal, de cuarenta años, viuda, al bajar de un tranvía en la calle de Bravo Murillo sin que parara el vehículo, cayó al suelo, produciéndose una herida contusa que interesaba la piel y tejido celular, situada en la región parietal derecha y conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

Después de asistida en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, pasó al Hospital de la Princesa.

Un niño al agua.

En el lavadero de San Dámaso, sito en la calle de Palos de Moguer, cayó á una de las pilas el niño de diez y ocho meses Eugenio Barrios Herrán, en un descuido de la madre. Extraído medio asfixiado, fué llevado en muy grave estado á la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

Los desesperados.

Soledad Hervás, de cuarenta y siete años, soltera, con domicilio en la calle de Argumosa, número 17, se intoxicó bebiendo un cortadillo de lejía.

Fuó asistida en su domicilio por el médico de la Casa de Socorro, quien calificó de pronóstico reservado la intoxicación.

Ente suegra y yerno.

Raimunda Manzanares Larios y Juan Ramírez son, respectivamente, suegra y yerno. Como es natural, no se llevan bien, y Juan, además de rencoroso, es algo ingrato, como puede verse.

Hace tiempo la mujer de Juan sintióse enferma, y Raimunda, por atender á su hija, llevó á casa de ésta la cama, las ropas y otros efectos de su casa.

Resuelta favorablemente la enfermedad, Juan dice que todo lo que hay en la casa es suyo, todo menos la suegra, á quien no puede ver ni en pintura, y á quien no permite estar en su domicilio, y la pobre mujer, en tal tesitura, fué á contarle el caso al comisario.

¿Infanticidio?

Una mujer, de veintinueve años, soltera, con domicilio en la calle de Abascal, 5, se presentó esta mañana en la Inclusa al objeto de depositar en el torno á una niña recién nacida. Manifestaba grandes deseos de dejar la criaturita cuanto antes, porque, según decía, la niña estaba enferma.

El guardia de servicio en dicho Centro facilitó la gestión de la mujer, y á poco de haber ingresado la niña en el benéfico establecimiento, dejaba de existir. Posteriormente, el director de la Inclusa manifestaba ante el juez de guardia que la niña pudo haber muerto á consecuencia de falta de desarrollo.

Funciones para mañana

PRINCESA.—A las 10 (función fuera de abono, especial, á precios especiales), beneficio de D. Ernesto Vilches. La malquerida, El nietecito y Yo amo, tú amas... (estreno, monólogo).

COMEDIA.—A las 9 y 3¼, El orgullo de A bacete.

LARA.—A las 7 (doble), En familia (dos actos).

A las 10, El sexo débil (sencilla).

A las 11 (doble), A la moderna (dos actos).

APOLO.—A las 6 (debut del barítono Manuel Villa). La boda de la farruca.

El tango Girls y El grumete.

A las 10 ¼, El gitanyillo, El tango Girls y El grumete.

PRICE.—A las 9 y ¼, Las golondrinas (beneficio de sus autores).

ESLAVA.—A las 6 y 1¼ (doble), La modista de mi mujer.

A las 9 y 1¼, Serafina la Rubiales ó una noche en el juzgado.

A las 10 y ¼ (doble), Las píldoras de Hércules.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 ¼, La cueva.

A las 6 1¼, Los pobres de Madrid.

A las 9 1¼, Los incansables.

PRICE. Compañía Sagí Barba.—A las 6 1¼, Las Golondrinas.

COMICO.—A las 7, Las llaves del cielo.

A las 10 ¼, El poco juicio.

A las 11 ¾, Las llaves del cielo.

CERVANTES.—A las 6 ¼, El sol de la verja (estreno 2 actos)

A las 10, (doble) Lluvia de hijos.

MARTIN.—A las 6, El iluso Cañizres, Elvira Ferrero y Rafael Arcos.

A las 10 ¼, Molinos de viento.

A las 11, San Juan de Luz y Rafael Arcos. Fianza modernista.

SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 ¼, y los festivos por secciones desde las 3.

Exitos grandiosos de las películas de largo metraje que se estrenan á diario.

NOVEDADES.—A las 6, Ideal festín.

A las 7 ¼, La socorrito.

A las 9 ¼, El banderín de la 4.ª.

A las 10 ¼, El último juguete.

A las 11 ¾, La voz de la calle.

A las 10 ¼, La huérfana de Bruselas.

LUX EDEN.—(Glorieta de la iglesia de Chamberí).—Desde las cuatro todos los días grandes secciones de cinematógrafo, á las once de la noche grandes regatos por sorteo.

INFANTA ISABEL.—Estrenos diarios, precios populares sección continua de 5 á 12 ¼. Gran éxito Atlantis, 3.000 metros.

El lunes (gran suceso) La segunda madre 2.000 metros.

COMICO.—A las 7, FERIA de ABRIL.

A las 10 ¼, El poco juicio.

A las 11 ¼, Las llaves del cielo.

Imp. Pizarro, 15, bajo, Madrid.—Tel. 8.444.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST,"—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía.—Exposición y venta.—4, Barquillo, 4.

(Folletín núm. 10.)

AVENTURAS DE NICK CARTER

Los monederos falsos

CAPITULO II

EL OLOR DE ROSA BLANCA

—Me lo figuro, Mr. Varney—sonrió Nick.—Pero yo no diré una palabra, del asunto. Ha sido usted muy amable y le quedo muy agradecido.

—No hay por qué—dijo cortésmente Varney. Y al hablar sacó su fino e inmaculado pañuelo y se secó los delgados y firmes labios.

Nick Carter sintió un estremecimiento de pies á cabeza.

¡Una vez más llegaba á su olfato el perfume de rosa blanca, tan delicado como la misma flor!

Pero el rostro de Nick no varió en lo más mínimo. Se limitó á decir, con objeto de averiguar cómo

había pasado Varney la noche. Confío en que no le habié mo estado á usted seriamente. Ha dicho el mayordomo que estaba usted ocupado.

—Antes, Mr. Carter, más temprano—replicó Varney al punto.—Mi visitante se ha marchado mientras estaba usted con Jacobs. Era Mr. Stanley, el del bazar próximo. Desea ensanchar su casa, y me ha fastidiado cerca de una hora rogándome que le venda parte de la mía. ¡Qué disparate! ¡Tan opuesto como yo soy á la transformación de esta Avenida! ¡Esos comerciantes me volverán loco, Mr. Carter!

—Nick se echó á reír como si aprobara sus palabras.

—Deseo que no llegue ese caso contestó. Muy buenas noches, Mr. Varney.

—Buenas noches, Mr. Carter. Celebro haberle conocido y me alegraré muchísimo de que vuelva usted á verme.

Nick saludó de nuevo y se dirigió á la calle.

Desde ella volvió á mirar á la tapia y la imponente mansión sentíase no poco perplejo.

—¡Es curioso! se dijo.

—Una coincidencia no es imposible. Cualquiera

que pueda pagarlo puede comprar esencia de rosa blanca. Pero... No estoy seguro, Mr. Calvin Varney, pero me inclino á creer que no se alegrará usted tanto cuando... cuando vuelva yo á verle.

III

VISITA INESPERADA

—Hay un no sé qué raro en ello, Chick y ciertamente algo bajo la superficie. En qué consiste y si me decidiré á investigar ó no, dependerá de las circunstancias. Confieso que ahora estoy bastante confuso.

Esto decía Nick Carter dirigiéndose á su primer ayudante. Chick Carter, talentudo joven casi tan

perspicaz como el mismo Nick, cuyo auxiliar era desde hacia mucho tiempo,

Ambos estaban sentados en el despacho del detective, contiguo á la biblioteca de su hermosa casa de Nueva York; eran cerca de la once de la mañana que siguió al brutal asesinato del doctor Matthew Coyle.

Habían estado hablando del horrible crimen, leyendo los relatos de todos los periódicos de la mañana. Chick levantó la vista.

—Si que es un caso misterioso, Nick repuso. Tal como están las cosas, si no mienten los periódicos, se ponen feas para ese Follett. Para un abogado acostumbrado á pensar á derechas, sus respuestas al agente y todas sus acciones parecen pueriles, inadecuadas y aún sospechas.

—Cierto, admitió gravemente Nick. Pero por lo mismo me inclino á creer su relato. Ni la policía ni los periódicos ni el público saben una palabra de mis aventuras de anoche. Puede que me equivoque al sospechar de aquel desconocido, Chick, pero cuanto más pienso en él, más me convenzo de que aunque Follett sea culpable, ha intervenido otro hombre en el caso.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roa, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tra-oa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Traial-gar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Craus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luohana, 395; abo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Va-encia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.
 Para más informas: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCES Y DEL ESTADO ESPAÑOL

Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Ramba Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años

DE UN CAPITAL EN EFECTIVO

PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE:

un Dote para los HIJOS,

una Pensión para la VEJEZ,

una Herencia para la FAMILIA,

un Libramiento de QUINTAS

por entregas mensuales desde 6 PESETAS

en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS

(RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)

Fin 1896 . . . 1 millón 617.000 frs.

Fin 1900 . 60 millones 954.900 frs.

Fin 1905 . 410 millones 845.900 frs.

Fin 1910 . 983 millones 383.900 frs.

31 Mayo 1913 . 1.242 m. 586.400 frs.

Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona, ó a la Dirección en Madrid: Peligros, 3.

Ausencia autorizada por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 23 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hembre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huerfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aeroplanos, cañones y blindajes de Schiefel (navor Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras y municiones de Krith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Piacencia (Piacencia de las Armas Co. Ltd. Piacencia-Gulpuzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Darford; fábricas en North Knot, para proyectiles; poligonos de Sakmesia y Kynarford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Amirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burk», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liber-tad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumpht». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentine» y «Ski nushers» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogben» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Aconitine», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en algunos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1875 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-proprietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:

Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; ídem elemental, 15 ídem; ídem superior, 20 ídem.
 Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos ídem, 35 ídem; primer curso completo, 35 ídem; cualquiera de los siguientes, 45 ídem.
 El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en

este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 á 1913 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
33	172	113	54	2	341

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

DE

P. Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).
 «BARCELONA» . . . de 7.500 íd.
 «CADIZ» . . . de 7.500 íd.
 «VALBANERA» . . . de 7.500 íd.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite el pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite el pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio se rebaja especialmente en pasajes de ida y vuelta, y también precios para camarotes de lujo

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (taconutiva), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curago, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curago y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 3 Abril, 28 Abril, 25 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 17 Agosto, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Iloilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 21 Mayo, 19 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Este vapor admite carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Azopardo & Ca
 Consignaciones, Embarques
 Aduanas y Fletamentos.
 Cádiz (ESPAÑA)

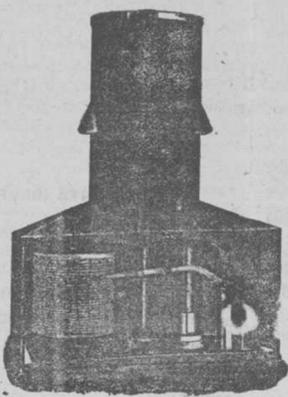
CASA RECOMENDADA "EL PRECIO FIJO"

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén.
 Única casa de EL PRECIO FIJO

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de odas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA
 Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID



Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID

Llamamos la atención sobre este nuevo reloj que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc.

Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM.—Radium, materia mineral, descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicarlo, en ínfima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.

EL FANTASTICO

¡Gran novedad!

Para adquirir este reloj ó cualquier otro, da la casa grandes facilidades á los señores Jefes y oficiales y clases de la Armada.

En níquel, con buena máquina, garantizada, ó sea moda, extraplano . . . 25 pesetas.
 Ídem, máquina extra, áncora, rubies . . . 35 »
 En caja de plata con máquina extra, de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate . . . 40 »
 En 5, 6 y 8 plazas, respectivamente.—Al contado se hace rebaja del 10 por 100
 Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pesetas.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Casti lo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO

ARENAL, 24